

Reforma urgente

Lo es sin duda alguna la de corregir una deficiencia que se nota en la Ley vigente de empleados públicos del Estado español.

Hay que uniformar los ascensos en todos los escalafones de los diferentes cuerpos de funcionarios públicos. Pues se está dando el caso anómalo e injusto a todas luces de que en algunos escalafones se ascienda a los dos o tres años y en otros como el del Magisterio hacen falta más de veinte años para llegar al sueldo de tres mil pesetas por el que debía ingresar como otros no más útiles y necesarios ingresan y luego ascienden más rápidamente.

Para corregir esa deficiencia injusta se hace necesario señalar el porcentaje de individuos que han de formar en cada una de las categorías que integren el escalafón con relación al total de los que forman el cuerpo en servicio activo.

También se hace necesario llevar a cabo cuanto antes una revisión y señalamiento definitivo del sueldo máximo y mínimo de cada cuerpo de empleados (pues hasta se nos alcanza que en esto no puede haber uniformidad como en el tanto por ciento de los que forman cada categoría en todos los cuerpos), y, siendo los ascensos en todos de mil en mil pesetas, se acabarían así las arbitrariedades e injusticias que venimos padeciendo.

Esta reforma es de absoluta necesidad y de no hacerla general para todos los escalafones de funcionarios del Estado, al menos, se hace necesario prescindir de los escalafones para otorgar los ascensos, sustituyéndolos por los quinquenios que sería un medio sin género alguno de duda mucho más justo y equitativo.

La situación en que hoy se halla el escalafón o escalafones del Magisterio primario es insostenible de verdad, como hemos demostrado en anterior artículo acerca de él publicado en este ilustrado periódico.

Así esperamos confiadamente en que el Directorio, que tanto empeño demuestra en hacer que la justicia y la equidad brillen en todo, ahora que se ocupa de la reforma de la enseñanza no dejará de corregir la anomalía que dejamos señalada y con ello hará un bien incalculable a la causa de la cultura general, atrayendo así a ella a las personas de valimiento intelectual y moral que tanto necesita la Patria.

J. SILVA.

Sus Majestades y el Obispo de Lugo

Nuestro Excmo. Sr. Obispo, con fecha 21 del corriente envió el siguiente telegrama:

«Sr. Marqués de la Torre, jefe Superior Palacio. Embajada de España cerca de la S. Sede.—Roma.

Ruégole felicite nuestro Augusto Monarca por magnífico discurso en Audiencia Pontificia, expresión del alma española, y por entusiasta simpatía con que él y S. M. la Reina son recibidos en Italia.

Obispo de Lugo.»

Con fecha 25 Su Majestad dignóse contestar por medio del Jefe Superior de Palacio con el siguiente despacho:

Lugo, de Roma.

Su Majestad agradece muy sinceramente entusiasta telegrama que le dirige y le envía afectuosos saludos.

Jefe Superior, Palacio.»

Los trenes

También ayer

Parece que aún no quedó completamente espedita la vía en las cercanías de la estación de Villanueva, entre León y Palencia.

Continúan por lo visto realizándose trabajos de reparación, pues a causa del descarrilamiento de ayer quedó la línea en muy mal estado, en un trayecto de muchos metros.

Debido a esto sin duda siguen llegando los trenes con notable retraso.

El correo de ayer pasó por nuestra estación con más de seis horas de retraso e igual les ocurrió a los mixtos de la mañana y de la tarde.

TARJETAS DE VISITA

se hacen en esta imprenta

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXLVII

RODRIGO OSORIO DE MOSCOSO

Segundo Conde de Altamira, —el tercer según algunos autores, —llamado en los Cancioneros *visconde*, sin duda, según conjetura Vesteiro Torres, por haberlo sido antes de heredar el condado o por el poco tiempo que gozó de éste.

Era hijo de Don Pedro Osorio y de D.^a Urraca de Moscoso, y nieto de Don Pedro Alvarez Osorio, conde de Trastámara. A la muerte de su primo hermano Don Lope Sánchez de Moscoso ocurrió en Santiago en 1504, nuestro Don Rodrigo heredó el Condado y los estados de Altamira, que eran muchos y muy dilatados. Vasco de Aponde no dejó de él el siguiente retrato:

«Este conde Don Rodrigo, allende del condado, tenía, por la herencia de su padre y de su madre y de su mujer, mil doscientos y cincuenta vasallos solariegos; y si mandara las encomiendas, beherrias, como sus antecesores, fueran al pie de seis mil vasallos debajo de su vara, sin los principales de su casa, que los hubiera y señoreara en Asturias y Galicia. Este conde tenía buena persona de hombre; era delgado, bien hecho, y de buena estatura, gracioso en su habla, de buena crianza, buen caballero de ambas las sillas, muy suelto de correr y saltar y tirar la barra, la lanza y el dardo; aficionado de viola y de guitarra; era muy justiciero, no se agradaba de gente ruin, algo era oscuro de condición, pocos le acababan de entender del todo; era cauteloso; a quien él quisiera mal guardárselo déi hasta ser bien seguro; para hacer hazafias no vino en tiempos de guerras, mas en tiempo de grandes justicias, y cuando iba a la corte no comportaba cosa de que le viniese mengua... En este reino de Galicia sino hacia en su tierra el Gobernador del Reino lo que él quería, calladamente lo hacia él, y como este conde Don Rodrigo era justiciero, no quería que nadie entrase en su tierra; y donde le decían que estaba malhechor, cual fose en su tierra, cual en la ajena, levántabase a la media noche y vestía un gabán, y con corazas y un casco secreto en la cabeza, y con su espada y ballesta, y en piernas y con zapatos doblados andaba de noche tres o cuatro leguas, por obscura y fria que fuese y iba a cercar la casa del malhechor hasta prenderle por la barba; y cuando más llevaba consigo eran cinco o seis hombres de a pie...»

Fué este Don Rodrigo un excelente y magnífico poeta, que figura con honra y preza al lado de los más grandes que escribieron en el habla de Castilla. Por la gallardía, elegancia y sutileza de conceptos merecen señalarse a la admiración de todos los amadores de la verdadera poesía. No más de una docena de composiciones logró recoger Vesteiro Torres del Cancionero de Hernando del Castillo. Seguramente no son todas las de nuestro poeta; pero con todo y eso, ellas bastan para perpetuarle en nuestro Parnaso del siglo XV, el puesto de honor que conserva, digno émulo de Jorge Manrique, Sánchez de Badajoz y otros no menos famosos poetas de aquel siglo. Bajo este aspecto, Menéndez y Pelayo en su *Antología de poetas líricos castellanos*, dedicó a nuestro vizconde los merecidos elogios. Fué en la poesía filosófica, conceptuosa y sutil; delicado y rendido en la amorosa, fervoroso en la religiosa, que de todos estos géneros dejó claras y brillantes muestras en la breve colección que ha llegado hasta nosotros. Pero no es este el lugar

de juzgarle como poeta; y así continuaremos reseñando su vida, que es la que de momento nos interesa más.

Estuvo casado nuestro Don Rodrigo con D.^a Teresa de Andrade hija de don Diego de Andrade y D.^a María de las Mercedes, y después de heredar el condado, vivió casi de continuo en la Corte, donde su presencia fué siempre bien acogida, así por sus prendas personales como por su riqueza y poderío que competía con las de los más grandes de España a la sazón. Sirvió con toda lealtad a Don Fernando el Católico, contra las pretensiones de su yerno Felipe el Hermoso y se encontró en la entrevista por ambos celebrada en la Puebla de Sanabria. Don Rodrigo, durante su permanencia en la Corte se atrajo la amistad y consideración de todos los grandes personajes de Castilla, y en especial la de Cisneros, cuyo insigne Prelado dice Vaamonde Lores, —al organizar el ejército que había de conquistar a Orán, lo hizo el primero de sus caudillos, y además le nombró por Capitán general de la gente de Galicia.

En 16 de mayo de 1509 embarcó, en unión de Cisneros, en la flota que salió de Cartagena para Mazalquivir, conduciendo al ejército de operaciones. Al otro día por la mañana cayó Mazalquivir en poder de los nuestros, y por la tarde fué tomada la famosa ciudad de Orán... Después de este glorioso suceso regresó Cisneros a España, quedando por Capitán general del ejército de Africa el célebre Pedro Navarro, y por su lugar teniente nuestro Conde de Altamira, quien se halló en todos los famosos hechos de aquella campaña.

Tomaron nuestras tropas a Bugia, persiguiendo después tierra adentro al Rey Abderramán, derrotándolo completamente. Y allí murió nuestro poeta —soldado, no a manos del enemigo sino por un desgraciado suceso que relata así el Obispo Sandoyal.

«Des hizo el triunfo y regocijo de la victoria de Abderramán y toma de Bugia la desastrada muerte del Conde de Altamira, que, como buen caballero, se había señalado mucho en aquellas guerras de Africa. Cuentan de dos maneras esta desgracia. Dicen unos que en caso de Muley Abdalla, que era en el arrabal, jugaban a la ballesta ciertos caballeros españoles; que un criado del Conde de Altamira, que lo servía en el juego, se descuidó al tiempo que le daba la ballesta armada, y que con una saeta, apretó la llave, disparó y lo mató. Caso lastimoso y que dolió mucho a todos. Fray Alvarez Osorio hermano del Conde, dice que murió en el combate, yendo detrás del Conde, por la parte de sierra; un su criado con la ballesta armada. El criado cayó y disparóse la ballesta, que hirió al Conde en una pierna de cuya herida murió a los once días en la ciudad de Bugia a mediados de enero. El Conde perdonó antes de morir al mozo rogando a Pedro Navarro no le hiciese mal ni diese castigo, pues no lo hizo a mal hacer. Pero el mozo, hombre leal, quedó tan triste y lastimado, que publicando iba a Jerusalén, nunca más pareció...»

Tal fué el desgraciado fin de aquel espejo y gala de caballeros discretos, leales y valientes. Su cuerpo fué traído a Galicia y recibió cristiana sepultura en el convento de Santo Domingo de la Ciudad compostelana.

MANUEL MOLINA MERA.

De Ribadeo

El hidroavión de los hermanos Parera a pique.—Reparación costosa.

Según nos comunican de Ribadeo, el domingo último fuése a pique en aguas de aquella ría el hidroavión de los hermanos Sres. Parera, que, como oportunamente dijimos, realizó allí diversas evoluciones llevando a bordo como pasajeros a algunas conocidas personas de aquella villa.

El accidente ocurrió a las seis de la mañana aproximadamente, en el fondeadero de Figueiría.

Por ahora no se conocen a ciencia cierta las causas del aquel percance, pero supónese que el hidroavión de referencia haya sido abordado por el velero «Españera-Monjeño», propiedad de los Sres. Raimunde e Iglesias.

Fúndase esta sospecha en el hecho de haber fondeado allí, precisamente a aquella hora, el mencionado barco.

Por la Ayudantía de Marina se instruyen las oportunas diligencias para poner en claro la verdadera causa del accidente.

El avión de los Sres. Parera fué reconocido minuciosamente, habiéndose apreciado en él desperfectos de gran importancia.

Calculáse el valor de éstos en 15 mil pesetas.

La tragedia de Ferrol

EPÍLOGO

Verificóse el entierro de las víctimas del tremendo crimen cometido en el tugar de Maniños, del que fué autor Andrés Calobre.

El acto de la conducción de los cadáveres constituyó una gran manifestación de duelo.

Para acompañar los restos mortales del joven obrero, hijo del asesino, que, como se ha dicho; trabajaba de obrero electricista en el Arsenal, fueron a Maniños todos sus compañeros de aquellos talleres, donde el finado era generalmente querido.

Andrés Calobre, autor del doble crimen, murió a las dos de la madrugada de anteaayer.

Su cadáver recibió sepultura al siguiente día a las ocho en el Cementerio de San Juan de Píñeiros.

Su hija María, enloquecida por el triste suceso desahogado en su casa, intentó ayer arrojar al mar con el propósito de suicidarse.

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

La exemperatriz de México

(FIGURAS DEL RETABLO COSMOPOLITA)

El 19 de junio de 1897 la sangre de tres hombres corrió por el cerro de las campanas, en Querétaro, México. Uno de ellos fué un iluso y desventurado noble austriaco, el archiduque Maximiliano de Hapsburgo. Los otros fueron Miramón y Mejía, dos generales mexicanos, soldados generosos y valientes a quienes cegara el brillo de un imperio.

Tratar de relatar el trágico episodio en el breve espacio de ésta crónica sería labor ociosa. Harto conocido es ya el fin desastroso del segundo emperador de México.

Si tratamos de revivir una memoria añeja y polvorienta, es porque acabamos de leer, en el suplemento de un gran diario neoyorquino, una relación que tuvo la virtud de evocar el pasado.

Dice el cronista que Carlota, princesa de Bélgica, fué sin duda la causante del fusilamiento de su esposo. Ambicionando la diadema imperial, lo instigó, con sus artes femeninas, a renunciar a su castillo en Miramar, cruzar el Océano y arrostrar los peligros de un suelo extranjero y un pueblo que, receloso en un principio, se le declaró hostil a la postre. ¡Pobre Carlota!

Carlota, cuenta la relación, pudo quizás haber salvado a Maximiliano si hubiera continuado junto a él en vez de ausentarse. Se la describe como una mujer hermosa, elegante, con abundancia de esprit, que cautivó a la alta sociedad de la capital de México. Se dice de ella que asombró a las mujeres mexicanas presentándose en los conciertos de los parques a las ocho de la mañana, hora insolita en que por lo general las ecopetadas señoras de la élite metropolitana gustaban de roncar. Bandas austríacas y francesas solían tocar lo mejor de los conciertos matinales.

Respecto a sus actividades benéficas, asegúrase que la exemperatriz visitaba las escuelas e instituciones públicas y fundó una asociación de damas mexicanas en pro de la educación de la juventud. Como regente del imperio, al salir, Maximiliano en una extensa jira por el país, Carlota presidió consejos ministeriales y demostró grandes dotes de estadista.

Después, al iniciar Juárez su triunfante acometida, la princesa belga, desolada, se embarcó rumbo a Europa a pedir auxilio a Napoleón III y a Su Santidad el Papa. Desilusionada, apagándose en su mente la razón se retiró en el castillo de Bouchout, cerca de Amberes, donde vive desde entonces creyéndose aún emperatriz de México, ignorando el cruento fin del infeliz Maximiliano.

Su vida es tranquila. Los libros que lee son escogidos por los más célebres alienistas de Bélgica. En las noches juega partidas de naipes. Su sobrino, el rey Alberto, la visita en sus cumpleaños acompañado por su esposa. Pero para la exemperatriz los soberanos belgas son todavía el «príncipe» y la «princesa». No sabe que ya murió su hermano, el padre de Alberto, Leopoldo II.

La guerra catastrófica de Europa se desarrolló sin agitarla. Un día, un apuesto oficial alemán detúvose, con una cohorte de soldados, a la puerta del castillo, con intenciones de hospedarse allí, pero al saber que era la morada de Carlota, exemperatriz de México, pidió permiso para presentarla sus respetos y prosiguió su marcha hacia el frente no osando turbar la existencia apacible de la viuda.

Se afirma que Carlota no ha leído jamás la carta de adiós que le escribió Maximiliano en vísperas de ser ejecutado. Mejor, en su locura, vive en un mundo fantástico, ciniendo empero la trágica diadema que costara sangre azul. Cuerdar habría quizás ya muerto. ¡Pobre Carlota! ¡Último vestigio de una época del México que fué!

Gente conocida

Llegaron de Ribadeo los señores D. Manuel Reinante y su hijo Luis, el Presbítero D. Vicente Ledo, el Procurador D. Antonio Rodríguez y el Abogado D. Eugenio G. de la Vega y Ferrería.

Estuvo ayer en Lugo el Procurador de los tribunales de Sarria don Juan Manuel Somoza.

Historia de la provincia de Lugo

por MANUEL AMOR MEILAN 3'50 ptas. tomo

TELEFONEMAS

DE LA TARDE

Náufragos desembarcados.

Madrid 28-(10'42).

Ha fondeado en el puerto de Santander el trasatlántico español *Isla de Cuba*.

A bordo del mismo, llegaron cuatro supervivientes del naufragio del vapor *Angleterre*, perdido en el canal de la Providencia.

El relato de las aventuras de los referidos naufragos es altamente dramático y emocionante. Tuvo por objeto esta visita interesar la concesión de una prórroga al plazo concedido recientemente para ponerse al corriente en el pago de la contribución.

La impresión obtenida por los comisionistas fué excelente. El general Muslera dióles a entender que estudiaría el asunto para resolverlo de manera favorable.

Alcalá Zamora y la Compañía arrendataria de Tabacos.—Gestiones infructuosas.—Alcalá Zamora se muestra irreductible.

El Consejo de administración de la Compañía arrendataria de Tabacos viene realizando activas gestiones cerca del exministro D. Niceto Alcalá Zamora en el sentido de que éste vuelva a ocupar el cargo de Consejero que desempeñaba antes del Real decreto de incompatibilidades.

Todas estas gestiones resultan infructuosas.

El Sr. Alcalá Zamora se niega obstinadamente a volver a ocupar aquel puesto.

El frío y el alcoholismo

En los Cuatro Caminos fué encontrado el cadáver de una mujer. Reconocida por los médicos de la Casa de Socorro, certificaron éstos que el fallecimiento había sido producido por el frío y por alcoholismo.

Los Reyes en Nápoles

Telegramas de Nápoles participan que, a consecuencia de lo espeso de la niebla no han podido ver los Reyes de España, como era su propósito, el cráter del Vesubio.

A la una y veinte regresaron a la ciudad, visitando, de paso, las ruinas de Pompeya.

A su paso por los caseríos pró-

Obras públicas

Racibidas las obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Monforte a Lalin de que fué contratista el marques de Neira y Oлива, vecino de Madrid, se señala el término de un mes para que los Alcaldes de los Ayuntamientos de Monforte, Pantón y Saviñán, donde se ejecutaron las obras, remitan al Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, las reclamaciones que contra dicha contrata se presenten en las respectivas Alcaldías.

Galicia y Portugal

El periódico de Madrid «Informaciones» dice que los portugueses protestan injustamente contra los pescadores gallegos que se dedican a sus faenas en aguas de Portugal, acusándoles de emplear explosivos en sus labores y utilizar el sistema llamado de «arrastre».

Estas quejas bien pudieron ser hechas por España en ocasión de frecuentes abusos de los portugueses en las playas de nuestras costas gallegas.

El pleito de la pesca

El periódico de Madrid «Informaciones» dice que los portugueses protestan injustamente contra los pescadores gallegos que se dedican a sus faenas en aguas de Portugal, acusándoles de emplear explosivos en sus labores y utilizar el sistema llamado de «arrastre».

Estas quejas bien pudieron ser hechas por España en ocasión de frecuentes abusos de los portugueses en las playas de nuestras costas gallegas.

—En el empleo de la dinamita—

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 28 de Noviembre de 1933 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	69'95
" " " " " D.	70'00
" " " " " C.	70'10
" " " " " B.	70'10
" " " " " A.	70'10
Amortizable 5 por 100.	94'50
" " " " " emisión 1917.	94'20
Exterior 4 por 100.	84'50
Acciones Banco de España.	574'50
" Banco Hispano-Americano.	000'00
" Banco Español del Río de la Plata.	170'00
" C. Arrendataria de Tabacos.	237'00
Bonos del Banco de España.	000'00
" ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	31'25
" preferentes id. id.	82'00
" U. E. Explosivos.	000'00
" Duro-Felguera.	47'00
CAMBIOS	
París vista.	41'10
Londres vista.	33'60
Francos suizos.	134'75
Dollars.	7'67
Liras.	00'00
Francos belgas.	00'00

Política

Madrid 28-21-45.

El regreso del Sr. Alba a Madrid.

Puede desmentirse en absoluto la noticia del probable regreso del ex-ministro de Estado, Sr. Alba a Madrid con motivo del proceso que se le instruye en Valladolid para la devolución de una fianza constituida para las obras de construcción de un ferrocarril.

Dijo ayer que se había encargado de la defensa del Sr. Alba el ex-ministro maurista Sr. Ossorio y Gallardo y que éste había escrito al Sr. Alba en el sentido de que se presentase en Madrid, añadiendo que era muy posible que, tal vez hoy mismo llegase a esta Corte.

La noticia carece de fundamento y fué debido a informes equivocados.

En la Presidencia. Las reuniones del Directorio en lo sucesivo.

A la hora acostumbrada llegó a la Presidencia el jefe interino del Directorio contralmirante Magaz.

Recibió a los representantes de la Prensa.

Dijo que no tenía noticia alguna importante que comunicarles.

Añadió que en lo sucesivo celebrará sus reuniones diarias el Directorio a las cuatro de la tarde en vez de las seis, hora a la cual han venido celebrándose hasta ahora.

La de hoy

La reunión de hoy terminó a las seis y cuarto.

Al final de ella se facilitó a los representantes de la prensa la correspondiente nota oficiosa.

Según ella, la labor más saliente, por su importancia de actualidad, fué el examen de las listas de jefes y oficiales del Ejército que han solicitado plazas como delegados de la autoridad gubernativa para la inspección administrativa de los Ayuntamientos.

Visitas

A primera hora de la tarde recibió varias visitas el contralmirante Magaz.

Entre ellas figuran las de algunas comisiones de provincias interesando mejoras para éstas.

Las peticiones hechas por las mencionadas comisiones han pasado a los departamentos respectivos.

Interesantes manifestaciones del obispo de Ciudad Real.

A los periodistas, con quienes habló breves momentos, hizo algunas interesantísimas manifestaciones el obispo de Ciudad Real.

Este, como es sabido, vino a Madrid presidiendo una comisión de fuerzas vivas de aquella capital para pedir al Directorio algunas mejoras.

Estas, a juicio del prelado, llevaránse a cabo en plazo breve, quizás antes de lo que pudiera sospechar la mencionada comisión.

Refiriéndose a la vida cultural de España, cree el obispo de Ciudad Real que las modificaciones que el Directorio intenta en cuanto afecta a las organizaciones de carácter docente serán decretadas en breve plazo.

Agregó que todas ellas tienden a

la simplificación de funciones burocráticas.

El pensamiento del Directorio ha sido mal interpretado.

Su deseo, al acometer la reforma de referencia, no ha sido otro más que atender a una labor simplificada.

En virtud de ella las funciones de los organismos afectos al Magisterio, serán menos aparatosas, menos difusas, menos complicadas y mucho más fructíferas.

Los hombres del Directorio están perfectamente penetrados de la altísima misión de las instituciones escolares en la vida social de los pueblos modernos y quieren consagrar a ellas toda la atención que se merecen, pero mediante un estudio detenido y escrupuloso.

Como todo español amante de su patria—siguió diciendo el obispo de Ciudad Real—estoy dispuesto a todo linaje de sacrificio por ella y no cesaré en mis empeños sin ver logrados los propósitos que me han traído a la Corte, lo mismo que los demás individuos de la Comisión que presido.

Elogios al Directorio

Dijo luego que el Directorio estaba animado de los mejores deseos y que no perdonaría medio alguno de complacer a cuantos solicitan mejoras de orden positivo en todos los círculos de la vida social aportando cuantos esfuerzos sean necesarios.

En el cercano pueblo de San Fernando ocurrió un sensible percance.

Marchaba a gran velocidad un automóvil conduciendo a varios jóvenes madrileños acompañados de algunas muchachas de vida alegre.

Al llegar a una curva muy pronunciada el chofer operó un viraje rápido dando lugar a que las ruedas patinasen volcando el coche.

Resultaron heridos seis de los ocupantes.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000
Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Ons, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: **PRAVIA**

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros. Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

Interior

En el Ayuntamiento

Esta mañana celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento madrileño.

Careció de importancia.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Después discutiéronse algunos asuntos de carácter ordinario que figuraban en el orden del día.

Fueron aprobados también.

Oradores espontáneos

Ocuparon la tribuna destinada al público varios oradores espontáneos.

Entre ellos llamaron la atención una mujer.

Llamase ésta Joaquina Ferreiro.

Abogó por los derechos de los vendedores ambulantes.

A la sesión acudió un público muy escaso, sin duda a causa de no figurar en el orden del día cuestión alguna que despertase la curiosidad del vecindario.

El frío

Aquí y en todas partes Sigue reinando un frío muy intenso.

En provincias, según las noticias de hoy ocurre lo mismo.

De Marruecos

Rumor desmentido

Es completamente inexacto que se haya registrado la mas leve novedad en nuestras plazas y posiciones de Marruecos.

Reina tranquilidad completa en todas ellas.

Un monomaniaco

Teme morir envenenado

Hoy se desarrolló en esta Corte un suceso sangriento.

Fuó víctima de la monomanía de un sujeto una pobre mujer.

Llamase el Pedro Alonso.

Padece hace algún tiempo de una afección mental.

Adquirió la monomanía de que su esposa Soledad Cullar Alvarez intentaba envenenarlo.

De mucho tiempo a esta parte tanto la mujer como los hijos tenían que probar la comida antes de que

él se sirviese por el temor de que contuviera alguna droga nociva.

Hoy llegó a comer a la hora de costumbre repitiendo con la familia el acto de precaución acostumbrado.

Se le antojó que un guiso tenía un sabor especial, y, empuñando una navaja, asestó a su esposa varias puñaladas en el cuello, dejándola en tan grave estado que falleció a los pocos momentos.

El agresor fué detenido y puesto a la disposición de la autoridad judicial correspondiente.

De Oviedo

Accidente ferroviario

Un telegrama de Oviedo da cuenta de haber ocurrido un accidente ferroviario en las proximidades de la estación de Ujo.

Chocaron un tren de mercancías y otro de viajeros.

No hubo que lamentar desgracias personales.

La vía y el material móvil sufrieron desperfectos de consideración.

Accidente automovilista

Seis heridos

En el cercano pueblo de San Fernando ocurrió un sensible percance.

Marchaba a gran velocidad un automóvil conduciendo a varios jóvenes madrileños acompañados de algunas muchachas de vida alegre.

Al llegar a una curva muy pronunciada el chofer operó un viraje rápido dando lugar a que las ruedas patinasen volcando el coche.

Resultaron heridos seis de los ocupantes.

publican una carta del exdirector general de Seguridad, Sr. Millán de Priego haciendo constar que existe una certificación del Banco de España en la que se manifiesta que durante el tiempo en que él desempeñó aquel cargo no ha sido retirada a nombre de D. Agustín Fernández García cantidad alguna de los fondos destinados a los huérfanos de la policía.

En honor de los Reyes

A su regreso

Entre las damas de la alta sociedad madrileña existe el propósito de rendir un brillante homenaje a SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria a su regreso de Italia.

Desde luego se celebrará un solemne Te Deum en la Catedral de la Almudena, acto al cual asistirá un numeroso y distinguido público.

Dos discursos

Parece que también ha despertado gran entusiasmo la idea de que sean perpetuados, con destino a las escuelas españolas, los interesantísimos discursos pronunciados en Roma, durante la visita de nuestros Soberanos al Vaticano, por Su Majestad D. Alfonso XIII y Su Santidad Pío XI.

De Salamanca

Una nevada

Comunican de Salamanca que ha caído allí una fuerte nevada.

Represión del contrabando

Los secretarios

La Gaceta de Madrid publica una Real orden del ministerio de Hacienda haciendo los nombramientos de secretarios de las delegaciones para la representación del contrabando.

Son hechos estos nombramientos a propuesta de las delegaciones regias respectivas.

Después de un partido de Foot-ball

En torno a un incidente

El Real Club de la Federación de Foot-ball ha hecho publicar una nota relativa al incidente que surgió el domingo último con motivo del partido jugado en la ciudad Lineal entre gallegos y madrileños.

Como es sabido, durante uno de los momentos de mayor entusiasmo en el partido, Pedro Pinilla dió una patada en el pecho a uno de sus contrincantes.

El agresor ha recorrido las redacciones de los periódicos manifestando que lo había hecho en un momento de exaltación.

Añade que se encuentra arrepentido del acto realizado.

Algunos periódicos, comentando esta actitud, dicen que están bien las protestas de arrepentimiento de Pedro Pinilla pero que éste debiera, además, pedir perdón al perjudicado.

Añaden los referidos órganos de publicidad que es la única manera de solucionar de modo satisfactorio este enojoso incidente.

Negocio importante

Capitalistas asturianos en Madrid.

En los círculos financieros de esta Corte se habla de un importante negocio en el cual aparecen fusionadas dos poderosas empresas domiciliadas en el Norte de España.

Parece que éstas tienen el propósito de ampliar el negocio de referencia.

Añádense por lo bien informa los que con motivo de este proyecto se hallan en Madrid varios significados capitalistas de la región asturiana, a quienes directamente afecta el importantísimo negocio de que se trata.

El viaje de los Reyes de España a Italia

Las noticias del día.—De regreso del Vesubio.

Dicen de Nápoles que los Reyes de España, al regreso de su excursión a la montaña del Vesubio han sido nuevamente ovacionados por la multitud.

Una prima de la Reina

Visitaron nuestros Reyes el viejo Santuario de Pompeya.

Al entrar en él fueron también aclamadísimos.

Celebráronse en dicha ermita diversos actos religiosos.

Allí encontráronse con la dama in-

glesa Lady Carnegie, acompañada de su esposo.

Lady Carnegie es prima de nuestra Soberana.

Las dos damas se besaron efusivamente.

Después recorrieron el templo admirando los tesoros artísticos que contiene.

Comida y serenata

A las siete de la tarde se celebró una comida íntima en el viejo palacio de Pompeya, a la cual asistió el jefe del Directorio Sr. Primo de Rivera.

Durante la comida los Monarcas fueron obsequiados con una serenata en los jardines del mencionado palacio.

En favor de un reo de muerte.

El abogado defensor de un reo condenado a la pena de muerte por la Adiciencia de Badajóz se ha dirigido a los Reyes de Italia para que éstos ejerciesen la regia prerrogativa.

Nuestro Monarca prometió tratar de este asunto con el Directorio para que proponga la aplicación de la gracia real.

Trátase de un obrero padre de siete hijos, en nombre de los cuales se hace la petición.

Declaraciones de Mussolini.

Los periódicos de Roma comentan muy apasionadamente determinadas manifestaciones del jefe del Gobierno Sr. Mussolini acerca de la política interior y exterior.

En las manifestaciones del caudillo fascista hay algo que interesa directamente a España.

Cónsul condecorado

Hoy le fueron impuestas por el Rey D. Alfonso a un cónsul las insignias de la Legión fascista.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada así como varias cuentas de gastos.

Se dió luego cuenta de una instancia del vecino de Orense D. Jorge Castañeras, solicitando se le autorice para instalar un depósito de vinos, en la calle de San Fernando.

A propuesta del Sr. Herrero Lobejón esta petición quedó sobre la mesa para su estudio.

El secretario Sr. Pallín, dió lectura a una solicitud de los empleados burocráticos de la Corporación, solicitando un aumento en sus remuneraciones.

El Sr. Casanova, encuentra justificadísima dicha petición pero cree conveniente el nombramiento de una comisión especial encargada de estudiar el asunto.

Son nombrados para formar parte de dicha comisión, los señores Roca Varela (Presidente), Vázquez Barcia, Armero, Castro Varela, Taboada Gil, Herrero Lobejón y Casanova.

Se acuerda también acceder a lo pedido por Manuel Picado Fernández, vecino de Soñar, que solicitó ser incluido en el padrón de vecinos de este Ayuntamiento.

Se acuerda prorrogar por un mes el plazo de adquisición, en periodo voluntario, de las cédulas personales, que finalizaba el próximo día 30 a propuesta del alcalde Sr. Roca.

El Sr. Casanova, pide se dé lectura a los artículos 98 y 120 de la Ley municipal, interesando de la Alcaldía haga cumplir dichos artículos, referentes a la obligación que tienen los concejales de asistir a las sesiones.

Los demás concejales están de acuerdo y el alcalde promete hacer cumplir dichos artículos.

El Sr. Casanova pide insistentemente se ponga a disposición de los concejales el proyecto de enlace de la calle del Buen Jesús con la Puerta de Santiago, y que se coloquen allí lámparas "Nitra."

Pide también se abonen a los guardias municipales los jornales que se les adeudan por trabajos extraordinarios ejecutados con motivo de la confección del padrón cédulas.

El Sr. Roca Varela, afirma que se ocupará del asunto.

Dice el Sr. Casanova que se dote a la guardia municipal de capotes, quedando facultado dicho concejal para realizar ese acuerdo.

Solicita también que se proceda a ejecutar las obras de pavimentación de la calle que da frente al Mercado de Abastos.

Denuncia, que dicho lugar constituye un foco de infección peligroso para la salud pública.

Le contesta el Sr. Roca, que no pueden acometerse dichas obras, por no haber cantidad, consignada en el presupuesto para ellas.

Insiste el Sr. Casanova, afirmando que si no existe crédito para tal servi-

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE
D'OPHTALMOLOGIE
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.
Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en a que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Noticias provinciales

GUNTIN

El domingo último, al pasar el automóvil de la línea de Lugo a Santiago, un hombre que montaba una batería fue despedido por haberse asustado el animal, que arrastró largo rato al jinete, quedando herido gravemente en la carretera.

Rocógi lo por varios vecinos y con juicio a una casa, en esta villa fué debidamente atendido, pudiendo mas tarde marcharse por su pie a su casa.

Era el vecino de Cubelo en el municipio de Palas de Rey, Francisco Agra, mayor de edad y casado.

MONFORTE

Se ha dispuesto que el destacamento de esta ciudad quede constituido por una compañía de 150 hombres, incorporándose a la Plana Mayor el comandante jefe, oficiales, tropa y ganado sobrantes.

El Sr. Bernaldo de Quirós, concesionario de la traída de aguas en esta ciudad salió el lunes para Madrid con el objeto de trasladarse a Andújar, para ha-

cer algunos trabajos, relativos también a traídas de aguas y piensa pasar una temporada, con motivo de la fiesta de Pascuas, con su familia.

Aseguró antes de salir de Monforte que en la última quincena de enero comenzarán las obras de la traída de aguas, para lo que se están haciendo en la oficina central los trabajos preparatorios.

NEIRA DE JUSA

Para instalar en locales adecuados la escuela nacional de niños de Baralla y casa-habitación del maestro, así como la casa-habitación del maestro de la mixta de Villachambre, abre concurso por quince días el Ayuntamiento, a fin de que los dueños de fincas urbanas de las respectivas zonas escolares hagan las proposiciones que consideren pertinentes.

SAVIÑO

El alcalde presidente de este Ayuntamiento ha remitido al de Santiago la cartilla militar del soldado Angel Novoa Semoza.

Por todo el mundo

Según telegrafían de Nueva York al "Daily Mail", con objeto de dar una advertencia permanente a los automovilistas, la ciudad de San Luis, en el Misuri, ha erigido un monumento a la memoria de los 32 niños que fueron atropellados en las calles de la población desde principios del año actual. El monumento ha sido instalado en el centro del barrio comercial, y lleva la siguiente inscripción: "A la memoria de los niños sacrificados en el altar de la velocidad loca y de la negligencia."

Inglaterra se esfuerza en estos momentos en resolver uno de los problemas más importantes planteados por la post-guerra, cual es el de reducir el excedente de las mujeres sobre los hombres. Según los cálculos y estadísticas bien fundamentadas en la gran Bretaña existen mas de 600.000 muchachas casaderas que están condenadas a perpetua soltería.

Para remediar el mal en la medida de lo posible, se ha pensado en hacer emigrar a las colonias aquellas muchachas animosas para que puedan encontrar novio compensando así el exceso de hombres que en las posesiones británicas existe.

En estos días marchará al Canadá una expedición de inglesitas casaderas y días después saldrá otra con rumbo a Nueva Zelanda.

Como se recordará en el mes de Julio embarcaron en Londres mas de cien solteras para distintos puntos, con el mismo fin de encontrar marido.

El déficit de hombres en Inglaterra se dejó sentir antes de 1914 y por tanto la guerra vino a agravar el fenómeno en términos muy sensibles.

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

BAR

DE GUILLERMO GONZA EZ

- Mariscos de tr. las clases
Langostas de Foz
a precios económicos
Comidas y meriendas a la orden
Vinos y licores de las mejores marcas
Abierto hasta las 12 de la noche
Manuel Beceira, 1, Lugo

AYER Y HOY

Procedente del Regimiento de Murcia han llegado a esta plaza, con destino al Regimiento de Zamora, 13 mulos, parte del ganado asignado al batallón que se organiza.

El catedrático del Instituto de Pontevedra, nuestro antiguo convecino don Daniel Fraga ascendió por antigüedad a la categoría inmediata, con el sueldo anual de 8.000 pesetas.

Llamamos la atención de las numerosas pensiones a quienes afecta respecto de las circulares publicadas por la Administración de Contribuciones en el Boletín Oficial de esta provincia de fechas 7 y 8 de Septiembre y 27 de los corrientes, de extraordinario interés para los abogados, ingenieros, médicos, arquitectos y corredores oficiales de comercio.

Brillante, como de costumbre y como era de esperar, resultó ayer la acostumbrada reunión semanal del Casino, reinando en ella la mayor cordialidad y animación.

También se vió muy concurrida la Exposición artística del Círculo de las Artes.

Verdaderamente es de agradecer a nuestros centros de recreo que contribuyan a hacernos un tanto llevaderas las horas de estas noches de invierno.

No estaría de más que se ordenase al contratista del pavimentado de

la prolongación de la calle de San Marcos, que colocase uno o varios faroles en los sitios donde abre hoyos o zanjas o amontona materiales.

Es muy transitado aquel trozo de vía y es muy escasa la luz durante la noche para que no deba de temerse algún lamentable incidente, muy fácil, por otra parte, de ser evitado.

Abrogamos la confianza de que el Sr. Roca Varela atenderá los deseos de que nos hacemos eco y que son los de todos los que tienen necesidad de cruzar de noche aquellos lugares.

Hemos recibido atento besa la mano del nuevo jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia D. Eladio Pérez Sánchez, participándonos la toma de posesión en dicho cargo.

Agradecemos la deferencia y tenemos una verdadera satisfacción en corresponder al saludo de dicho señor y ofrecerle nuestro modesto concurso, si de alguna utilidad lo juzgase.

PEDID SIEMPRE Jerez QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 19 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 11 bultos de pescado.

Noticias oficiales

CORREOS

Ha sido nombrado, con carácter interino, cartero de Navallos, Agustín Portela Noceda con la retribución de 100 pesetas anuales.

También se designó a José Vila Vázquez, para desempeñar interinamente el cargo de peatón de Lugo a Bacrún, Prógalo, Santa Eulalia de Bóveda y Crecente, con la asignación anual de 750 pesetas; declarándose cesante en dicho empleo a Angel Seijas Farfías.

FERROCARRILES

Por disposición ministerial se ha declarado no comprendido en la Real orden de 10 del actual, el pase para ferrocarriles que la Dirección general de Correos expida a sus funcionarios; y empleados, para utilizarlo en actos de servicio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la relación de los pleitos incoados entre la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, figura uno interpuesto por D.ª Carmen Pardo Losada, directora de la Escuela Normal de Maestras de Lugo, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Instrucción pública en 7 de Junio último, sobre modificación del escalafón de profesores numerarios.

MILITARES

Se ha publicado en el "Diario Oficial", la disposición siguiente:

"En vista de varias peticiones de individuos que, habiendo ingresado en el Ejército voluntarios por tiempo indefinido, como hijos de oficial, rescindieron con prosperidad su compromiso, y en la actualidad desean volver a ingresar con los beneficios de voluntariado de un año teniendo en cuenta que a estos individuos no les alcanza la prohibición de reingreso en el Ejército como voluntarios que determina en el artículo 426 del reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, se dispone se conceda a los individuos que se hallen en dichas condiciones, y así lo deseen, el ingreso en el Ejército, con los beneficios del voluntariado de un año una vez cumplan los requisitos que exige la Real orden circular de 27 de Diciembre de 1919 (C. L. n.º 489)."

La Comisión mixta de Reclutamiento ha declarado definitivamente prófugos a José María Pardo Currás y Avelino Pé-

rez Pico, del Ayuntamiento de Villalba; Melchior Losada López, del de Quiroga; Antonio Ladrón Castelo, de Oro; Jesús López de Díaz, de Paradelá; y José Díaz Rey, de Mondoñedo, todos ellos pertenecientes al reemplazo de 1923.

La Dirección general de Clases Pasivas ha dispuesto que el haber pasivo mensual de 312'30 pesetas que percibe por la delegación de Hacienda de Pontevedra D. Nemesio Pérez Sabas, suboficial de Carabineros retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Lugo.

MINAS

Ha sido declarada franco y registrable el terreno que comprende el registro minero denominado "de Favorita", número 3.505, del término municipal de Quiroga, por no haber satisfecho su concesionario los derechos de superficie ni la expedición del título de su propiedad, por lo que fué cancelado el expediente respectivo.

MONTES

El "Boletín Oficial", comienza, en su número de ayer, a publicar la Relación de los aprovechamientos a uso vecinal autorizados en el plan para el año forestal de 1923-24, que terminará en 30 de Septiembre de 1924, en los montes a cargo del Distrito en la provincia de Lugo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Día 28.—Hermenegildo López Veiga, Camoira.
Rodrigo Arias Torres, San Lázaro.
Dolores Arias Rey, Lugo.
Defunciones
José Pumariño, 60 años, (enteritis crónica).
María Dolores Cabado Ríos, 21 años, (tuberculosis).
Francisco Montouto, 66 años, (neumonía).

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada, ante la Sala lo Civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de Monforte y seguido por D.ª Rosario Sánchez Valcárcel con D. Manuel Rodríguez López y otros, sobre nulidad de un contrato y otros extremos. Letrados, Blanco Rajoy Espada y Novoa Seoane

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA Luis Osés P. DENTAL Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

AUTOMÓVILES Y CAMIONES PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422 CORUÑA Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO FIAT Julio Desronces

Relojería y Bisutería DE Antonio Batón Arrojo San Pedro, 36.—LUGO Relojes, Cadenas, Pendientes, Pared, Níquel, Medallas, Bolsillo, Plata, Sortijas, Pulsera, Chapadas, Pasadores, Despertadores, Gargantillas, Pendants

AVISO IMPORTANTE a los acreedores de la Casa "Pedro Romero y Hermanos", en la Sucursal de Lugo. Pago del primer plazo o sea VEINTE POR CIENTO. Desde el día 2 del actual, se viene pagando el primer plazo, o sea el 20 por 100 a los acreedores de la Sociedad "Pedro Romero y Hermanos", con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de agosto último.

CIRCULO DE LAS ARTES Convocatoria

No habiéndose reunido número suficiente de señores socios permanentes en primera convocatoria para celebrar Junta general extraordinaria el día 13 de los corrientes a las seis de la tarde, se convoca nuevamente conforme a lo establecido en el artículo 51 del Reglamento porque se rige esta Sociedad, para el día 30 del actual a la misma hora y en el Salón de fiestas del Círculo de las Artes, con objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º Discusión de la providencia dictada por la Directiva suspendiendo de sus derechos de socio a dos permanentes, y declaración de si procede o no la referida corrección.
3.º Elección de todos los señores que han de ocupar todos los cargos de la Junta directiva por renuncia de los que actualmente los desempeñan, en el caso de ser desaprobada su conducta al dictar la providencia a que se refiere el número anterior.

Lugo 15 de noviembre de 1923. El presidente Antonio de Cora.—El secretario Julio Pérez de Guerra.

CONSULTORIO MEDICO quirúrgico y antirrábico DE LOS Hermanos Roca Consulta especial en enfermedades del Pulmón. Corazón Estómago, Intestinos, Mujer y Niños. CONDE PALLARES 3-2º

Importante casa importadora de Amiantos, Correas de Cuero, Pelo de Camello y Balata, Aceites Minerales y Fabricación de Poleas de Madera, ofrece su representación a persona relacionada con la Industria y activa. Dirigirse a M. F. Apartado 469, BARCELONA. Dr. R. LOPEZ PARDO ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS y VENEREOS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo. Castelar, 10—Lugo

ANTONIO LOPEZ ARIAS RELOJERIA OPTICA PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 12 LUGO LA ESMERALDA Relojería Optica SURTIDO COMPLETO Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo Se despachan recetas de Sres. Oculistas MAGGI SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS JUGO EN FRASCOS

Grandes talleres de confecciones DE Manuel Núñez Varela SANTO DOMINGO, 7 Lo más moderno y lo mejor en pañería para todas las temporadas. Casa especialmente recomendada por su antiguo crédito. Confección elegantísima con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas directamente de los grandes centros de la moda. Visítad, visítad a NÚÑEZ Santo Domingo, 7

CASA BALBÁS SASTRERIA TEMPORADA DE INVIERNO La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo PLAZA MAYOR, 25

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 y Ribadeo, completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y despachos o dinarios.—Cada palabra, 0'10.
 Urgentes.—Cada palabra, 0'50.
 Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

TELÉFONOS

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.
 Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.
 Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
 Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
 Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
 Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Ávila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Montforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca—Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.
SERVICIO DE CORREOS
 Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'50 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.
 Giro postal: Imposiciones; De 8'50 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'50 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).
 Valores declarados: De 9 a 11.
 Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.
DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes De la Coruña a Madrid
 Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,31. Salida a las 15,36.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39.
 Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58.
 Ganadero: Salida 15,50.
 Ligerero: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.
 Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña).
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30 Ligerero: Salida 15,32.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6.
 Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30.
 Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.
LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15'30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Viñalba, Mondoñedo y Lorenzana Puerta de la estación. Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín.—Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordaron en Viñalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9'30.
 A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles
 DE LA
Compañía Trasatlántica
 de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, con hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Diciembre próximo saldrá el vapor-correo

Cristobal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 3 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shantung, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Diciembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 492'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Farmacés de Demetrio Alvarez
 Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
 (LUGO)
 Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

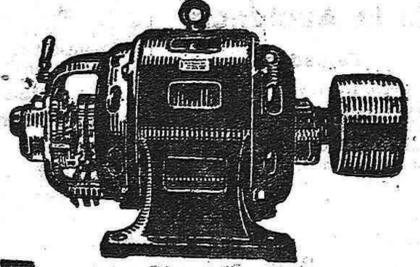
ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
 Nada más fácil si le regalamos una máquina de afeitar
25 DICIEMBRE
 admirable y admirada maravilla de perfección
 Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6. MADRID

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana
 Servicio rápido de vapores Correos VIGO-CUBA-MÉJICO
 DIRECTA MENTE para LA HABANA y VERACRUZ saldrá el día 11 de diciembre, el magnífico vapor correo **"Gothland"**, admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas
Para LA HABANA
 Precios de 3.ª en CAMAROTE: Pasaje entero Pesetas 539'50, Medio pasaje " 277'00, Cuarto pasaje " 145'75. Niños menores de dos años gratis, uno por familia.
Para VERACRUZ Pts. 582'50 (Incluido todos los impuestos)
IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.
 Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para más informes dirigirse al Agente General en España **A Cardona, VIGO.** Victoria, número 34 | Telegramas Cardona | Teléfono número 109 | Telefonemas Cardona

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el
Vino Ona
 del Dr. Amoreggi
 A los pocos días de tomarlo
AUMENTA EL APETITO RENACEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VAHIDOS y el DOLOR DE CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA
 Los NIÑOS crecen sanos y robustos
 Las MUJERES QUE CRÍAN se fortalecen
 Los JOVENES ANEMICOS se curan
 Los NEURASTENICOS los Agotados por exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
 Es un vino riquísimo al paladar
 Se vende en farmacias y droguerías

MOTORES ASEA

 GRANDES EXISTENCIAS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS **CARABANA** **DEPURATIVAS**
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri **ANTIBILIOSAS**
 Lealtad núm. 12.—Madrid **ANTIHERPÉTICAS**

AVISO. Rechúzase como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos